

NOTARIA DE ROSA MARIA MUÑOZ CARRION DE UTRERA.

Hago saber:

I.- Que se está tramitando ante mí conforme, al artículo 298 del Reglamento Hipotecario, a los efectos de proceder a la inmatriculación de la finca que a continuación se describe:

URBANA: Vivienda sita en la calle Juan Pérez número 8 de Los Molares (Sevilla). Consta de una planta baja que ocupa ciento tres metros cuadrados ($103 m^2$) y un almacén de siete metros cuadrados ($7 m^2$), siendo el resto del solar destinado a patio. Se halla edificada sobre una porción de terreno de doscientos cincuenta y tres metros cuadrados ($253 m^2$). Linda: al frente, con dicha vía pública: a la derecha entrando con el número 6 de su misma calle, propiedad hoy de Don Salvador Pernía Fernandez (con referencia 8459011TG5185N0001BB); izquierda, con el número 10 de su misma calle, hoy propiedad de Don Juan Francisco Moreno Cabrera (con referencia 8459013TG5185N0001GB); y por el fondo, con el número 8 de la calle Ladrilla, hoy propiedad de Dolores Rincón Gómez (con referencia 8459023TG5185N0001OB)

Figura catastrada con el número **8459012TG5185N0001YB**

II.- Los promotores del expediente son: **DON SALVADOR SIRIA FERNANDEZ, DOÑA CARMEN SIRIA FERNANDEZ y DOÑA MARIA SIRIA FERNANDEZ.**

III.- Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada. Cualquier



NH-PELU FIDE
NOTARIO

1

CSV: 07EA00426B7C00D7L8X8L2T1D0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00426B7C00D7L8X8L2T1D0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 19/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/01/2026 09:40:58 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2026 2034 - 19/01/2026 09:39

ENTRADA: 20262034
Fecha: 19/01/2026
Hora: 09:39
Und. reg:1



Página 1 de 2

interesado tiene derecho a comparecer en la Notaría, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes.



2



DOCUMENTO FIRMADO
EN LA Sede Electrónica
La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA00426B7C00D7L8X8L2T1D0
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 19/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/01/2026 09:40:58
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2026 2034 - 19/01/2026 09:39

ENTRADA: 20262034
Fecha: 19/01/2026
Hora: 09:39
Und. reg:1

CSV: 07EA00426B7C00D7L8X8L2T1D0



Página 2 de 2